

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RENDICION DE CUENTAS 2020
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION
Dar a conocer los trazados viales para las calles de Pifo	En conjunto con la Secretaría de Habitat y Vivienda se inició y continua trabajando en el plan especial de la zona central de la parroquia Pifo, para la aprobación y regularización de vis en el sector centro de Pifo. Se ha despachado los pedidos de los trazados viales de usuarios y Entidades en general sobre información de las vías solicitadas mediante informes para despacho de manera individual. Aprobación de trazados viales de acuerdo a lo que contempla en el PUGS, para la planificación y ordenamiento territorial	83%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/AZT_Pifo.pdf
Cuidar mas el espacio publico y si es posible trabajar en conjunto con la comunidad	Trabajo permanente del espacio público por parte de nuestras brigadas.	100%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/EPMMOP_mantenimiento.pdf
Verificar que los servidores municipales estén capacitados y fortalecer sus habilidades	Los servidores municipales se capacitan regularmente con talleres, seminarios y cursos que se desarrollan de manera continua	70%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/AZC.pdf
Menorar los tiempos de respuesta en los tramites	La Administracion Zonal Calderon, implementa la sugerencia ciudadana, dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la informacin Publica, Art. 9 (...) su responsabilidad será recibir y contestar las solicitudes de acceso a la inforación , en el plazo perentorio de diez dias, el mismo que puede prorrogarse por cinco dias más, por causas debidamente justificadas (...) Salvo que el trámite por su nivel de competencia requiera ser direccionado a otra entidad municipal. Ej. Alumbrado público.	100%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/AZC.pdf
Facilitar y agilizar los trámites mediante el fortalecimiento de los canales de comunicación	Para otorgar facilidades a la ciudadanía se mejoró el sitio web oficial de EPMAPS, enfocado en los trámites que más solicitan los habitantes del DMQ. Además, se implementó el correo electrónico atencion.cliente@aguaquito.gov.ec para evitar el traslado de los clientes por la pandemia.	100%	https://www.aguaquito.gov.ec/30660-2/
Trabajar en cogestión para que el presupuesto alcance para mas obras porque nuestra parroquia es la mas grande	La Administración Zonal viene trabajando bajo la modalidad cogestión con los diferentes barrios, sin embargo debido a la pandemia del COVID, los barrios beneficiados con este sistema en el año 2020 renunciaron a su participación debido a problemas económicos que afrontaban las diferentes familias beneficiadas. En el año 2021 se van a ejecutar las obras de cogestión que estuvieron planificadas para el 2020.	0%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/AZC.pdf
Proveer de servicios básicos a los diferentes barrios de la parroquia de Calderón	Se efectuó el Diseño definitivo de la Línea de Conducción Puenbo-Calderón.	100%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/EPMAPS_PuenboCalderon.pdf
Trabajar con las juntas parroquiales	La máxima autoridad de la Administración Zonal mantiene contacto directo con las Juntas Parroquiales, representadas por la Sra. Rosa Salazar (Calderón), Sr. Eladio Parra (Llano Chico). Producto de este acercamiento se ha elaborado convenios y acuerdos que benefician a las parroquias y comunas.	100%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/AZC.pdf
Regularizar los barrios pertenecientes a la parroquia de Calderón	La Unidad Especial Regula Tu Barrio Calderón, en el periodo 2020, gestionó 16 expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados, beneficiando a 7060 personas	100%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/RegulaTuBarrio.pdf
Trabajar mas en territorio y no desde el escritorio	La máxima autoridad de la Administración Zonal atiende de forma presencial a la comunidad y dirigentes barriales todos los días martes, allí se agenda la visita al territorio todos los días viernes; se palpan las necesidades, se da solución. Ej: ejecución de obras, levantamientos topográficos , inspecciones diversas solicitadas por la comunidad, envío de tanquero, acciones culturales.	100%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/AZC.pdf
Con mayor frecuencia visitar los barrios para que nos ayuden con algunos trámites o consultas que tenemos	La maxima autoridad de la Administracion Zonal acude todos los dias viernes a los barrios, atiende las solicitudes de la comunidad. Conforme al nivel de competencia, acude nuevamente al barrio en compañía del equipo necesario para solventar la necesidad . Ej: EPMMAP	100%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/AZC.pdf
Mas obras en las zonas Rurales, como alcantarillado	Diseño Definitivo de Alcantarillado para la Comuna Central de Tumbaco. Alcantarillado barrio Timasa, parroquia Nayón. Alcantarillado para El Barrio El Rosario, parroquia Pintag y Encauzamiento de la Quebrada Huaspungo de Conocoto. Alcantarillado para El Barrio El Rosario, parroquia Pintag y Encauzamiento de la Quebrada Huaspungo de Conocoto. "Alcantarillado para el barrio Angamarca Sector D y varios sectores de la parroquia Alangasi. Angamarca D, Huayraloma, San Juan Loma, San Carlos y El Tingo." Alcantarillado para el barrio La Toggla. Parroquia Guagopolo. Alcantarillado para el barrio Brisas del Valle. Parroquia Pifo. Alcantarillado para el sector Chaquibamba. Parroquia Guaylabamba. Alcantarillado para barrio La Florida de Chantag. Parroquia Pifo Alcantarillado para el barrio San Miguel de Chachas. Parroquia Conocoto. Alcantarillado para el Centro Poblado de El Quinche. Extensión de redes de alcantarillado para varios sectores de la parroquia Pintag.	100%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/EPMAPS_Obras.pdf
Mas obras en las zonas Rurales, como pavimentación, y el mantenimiento constante de los parques	Trabajo permanente de pavimentación y mantenimiento de parques	100%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/EPMMOP_Parques.pdf
Mas obras en las zonas Rurales, como la seguridad	En el Plan Operativo Anual del año 2021 se encuentra planificado realizar, en el tercer cuatrimestre, la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE RECONOCIMIENTO FACIAL - FASE III (110 CÁMARAS - 69 SITIOS) En la distribución para la ubicación de estas cámaras constan las parroquias de Amaguaña, Guagopolo, Pintag, Tababela, 2 Tumbaco y Yaruquí.	0%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/EMSEGURIDAD.pdf
Mostrar videos en redes sociales e imágenes con el avance de las obras realizadas	Publicaciones permanentes de obras con los inicios, avances y entregas.	100%	http://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo%20mulario/CumplimientoSugerencias/EPMMOP_Comunicacion.pdf

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION
Ingresar requerimientos de obras a través de formularios en línea y que se hagan realidad.	Con la finalidad de atender los requerimientos de obras metropolitanas, EPMMOP pone a disposición ciudadana el enlace: https://aplicacionesweb.epmmop.gob.ec:8445/EpmmopAtencionCiudadana/ En el cual se recepta los requerimientos ciudadanos relacionados a las actividades de la Empresa. Adicionalmente, a través del Portal Único de Trámites Ciudadanos, se puede realizar requerimientos de obras en línea, el enlace de dicho sitio es el siguiente: https://www.gob.ec/gadmq La evaluación de factibilidad de obras determina su realización, por lo que el solo hecho de crear un sistema de atención de trámites en línea no puede garantizar la ejecución de la obra solicitada	100%	https://aplicacionesweb.epmmop.gob.ec:8445/EpmmopAtencionCiudadana/
Promover más la participación ciudadana que de por sí ya existe en la normativa pero no se cumple	La Unidad de Gestión Participativa de la Administración Zonal La Delicia al 31 de diciembre de 2020 concluye con 3648 personas participando en los diferentes proyectos y mecanismos de Participación Ciudadana cumpliendo la meta, pese a la emergencia sanitaria generada por el virus de COVID 19.	202%	http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo rmulario/CumplimientoSugerencias/AZLD.pdf
Promover más la participación ciudadana que de por sí ya existe en la normativa pero no se cumple	La Unidad de Gestión Participativa de la Administración Zonal Quitumbe al 31 de diciembre de 2020 concluye con 5283 personas participando en los diferentes proyectos y mecanismos de Participación Ciudadana cumpliendo la meta, pese a la emergencia sanitaria generada por el virus de COVID 19.	132%	http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo rmulario/CumplimientoSugerencias/AZQ.pdf
AMC es una de las entidades que debe trabajar más en conjunto con la comunidad, quitar o reformar tanta burocracia al momento de presentar denuncias ciudadanas, las cuales deben ser tomadas en cuenta en el acto por que son la primera línea de verificación al incumplimiento de las normas, sin el famoso "NO PUEDO HACER NADA POR QUE NO ES MI COMPETENCIA"	La Agencia Metropolitana de Control en cumplimiento de sus competencias y atribuciones, ha venido ejecutando las acciones correspondientes para el ejercicio del control (inspección general/técnica y operativos de control) y del procedimiento administrativo sancionador (instrucción, resolución y ejecución), dentro del marco normativo metropolitano y nacional vigente respecto del uso indebido del Espacio Público, Licenciamiento, Construcción, Fauna Urbana, Espacio Público, Eventos Públicos, Ambiente, Bioseguridad y demás normativa de acuerdo con las Ordenanzas Metropolitanas, en las 9 administraciones zonales del Distrito Metropolitano de Quito. Es así, que por medio de las direcciones metropolitanas y de conformidad a sus atribuciones, se ha realizado las siguientes principales acciones: *Dentro de la Agencia Metropolitana de Control se realiza una vinculación de manera continua con la comunidad a través de socializaciones sobre el cumplimiento de la normativa metropolitana y se organizan jornadas de trabajo comunitario, acorde a las competencias institucionales. *La Agencia Metropolitana de Control ha implementado sistemas de atención ciudadana para que, de conformidad con el principio de eficacia, el administrado acceda de manera inmediata a la interposición de las denuncias, con canales de fácil acceso y canales oficiales de AMC. *Respecto las denuncias receptadas que no se encuentran en el marco de competencias de AMC, estas son direccionadas a la entidad competente con la finalidad de que se de atención oportuna. *La Dirección Metropolitana de Inspección es el area encargada de atender las denuncias presentadas por la ciudadanía, siempre y cuando sea competencia de la institución y lo realiza mediante la ejecución de operativos de control e inspecciones generales y técnicas en el sitio; siendo que durante enero a diciembre de 2020 se ejecutaron 16.948 operativos de control y 9.750 informes que corresponden a las inspecciones generales y técnicas efectuadas.	100%	http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo rmulario/CumplimientoSugerencias/AMC.pdf
Fortalecer mas el turismo y patrimonio	1.- La Administración Zonal Tumbaco dentro de las actividades programadas en Circulación Cultural y Agenda Cultural desarrolló a lo largo del 2020 actividades que permitieron a la comunidad conocer, fortalecer, difundir y vivir la cultura viva por medio de la identificación y reconocimiento de los lugares representativos de cada una de las parroquias y los personajes y gestores culturales que se presentaron en cada evento, visita y actividad planificada de forma conjunta con los GADs. 2.- Levantamiento de información por medio de la consultoría de Patrimonio inmaterial en las 33 parroquias rurales acciones que se hicieron con los GAD y actores claves que contribuyeron con la información y recopilación del mismo 3.- Identificación del patrimonio intangible que se tiene en las 8 parroquias del Valle de Tumbaco, las mismas que han permitido el potenciar a los gestores culturales e identificar a los mismos y tratar de impulsar procesos para que los conocimientos y saberes no se pierdan. 4.- En el 2020 se trabajó en la actualización de las fichas turísticas de los atractivos turísticos del Valle de Tumbaco. Esta actividad fue coordinada por Quito Turismo y con la participación de los gobierno Parroquiales Rurales del Valle de Tumbaco. Como resultado se actualizaron las fichas de los atractivos y se trabaja en una metodología para desarrollarlos.	75%	http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo rmulario/CumplimientoSugerencias/AZT_Turismo.pdf
Fortalecer mas el turismo y patrimonio	Desarrollo e implementación del Plan Emergente para la Reactivación del Sector Turístico del Distrito Metropolitano de Quito	100%	http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo rmulario/CumplimientoSugerencias/EPM_QuitoTurismo.pdf
Fortalecer mas el turismo y patrimonio	En el año 2020 se realizó la intervención y conservaciones de 8 edificaciones patrimoniales de arquitectura monumental religiosa para uso y disfrute de los turistas nacionales y extranjeros que se detallan a continuación: mantenimiento, consolidación y reforzamiento estructural de la arquitectura monumental religiosa - Carmen Bajo , mantenimiento, consolidación y reforzamiento estructural de la arquitectura monumental religiosa - Santa catalina , mantenimiento, consolidación y reforzamiento estructural de la arquitectura monumental religiosa - Concepcion, mantenimiento, consolidación y reforzamiento estructural de la arquitectura monumental religiosa - Santa Clara , mantenimiento preventivo correctivo de cubiertas en conventos y colegios de la arquitectura monumental religiosa en el CHQ - fase 2, reforzamiento estructural e impermeabilización de cubiertas del salon de actos del convento de San Diego, saneamiento de humedades en cubiertas, cupulas, cupulines y torres de la arquitectura monumental religiosa - iglesia de Santa Barbara, trabajos de mantenimiento e impermeabilización de cubiertas, control de humedades y conservación de la pintura mural de la capilla de la medalla milagrosa del convento de San Carlos.	100%	http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2020MDMQ/Fo rmulario/CumplimientoSugerencias/IMP.pdf

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION
<p>Realizar más actividades que involucren a los grupos vulnerables</p>	<p>HABITANTES DE CALLE: Atención especializada a personas con experiencia de vida en calle a través de la implementación de Casa de Acogida con sistema de alojamiento temporal nocturno donde reciben atención psicológica, terapia ocupacional, atención de trabajo social, derivación a atención especializada con la red de prestadores de servicios de salud, por otro lado la implementación de Albergues Temporales durante los primeros meses de la emergencia sanitaria por COVID-19, y la implementación de un servicio de Comedor Inclusivo para dar servicio de alimentación a personas con experiencia de vida en calle.</p> <p>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: Se ha brindado Acogimiento, atención integral (psicología, trabajo social, asesoramiento y patrocinio legal), apoyo y acompañamiento mujeres adolescentes y adultas víctimas de violencia de intrafamiliar, género y violencia sexual.</p> <p>ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL: Se ha brindado atención a niñas y niños en situación de trabajo infantil, mendicidad y acompañamiento en ventas a través de la implementación de Centros de erradicación de trabajo infantil para la atención presencial de casos que han sido detectados en los procesos de intervención en calle o derivados por autoridad competente donde reciben acompañamiento psicológico individual y familiar, atención psicopedagógica, por otro lado, a través de la implementación de Puntos de Erradicación de Trabajo Infantil focalizados en la población de mercados para prevenir el acompañamiento en ventas de niñas, niños y adolescentes y finalmente brigadas de abordaje en calle y apoyo escolar.</p> <p>ATENCIÓN INTEGRAL EN ADICIONES: Se ha brindado atención integral a personas en situación de consumo problemático de sustancias a través de servicios especializados intramurales y extramurales donde reciben atención terapéutica, de trabajo social, preparación para la reinserción social. ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Se ha brindado atención integral a adultos mayores autovalentes a través de la provisión de alternativas de prevención del envejecimiento saludable tales como talleres recreativos y formativos, acompañamiento para desarrollo de microemprendimientos, participación en programas de radio como los viernes culturales, entre otras. Por otro lado, se ha brindado atención y acompañamiento a adultos mayores con riesgo de dependencia a través del Centro de Atención Durna al Adulto Mayor y por otro lado atención a adultos mayores en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza a través de la Residencia.</p> <p>ATENCIÓN A JOVENES: Se ha brindado atención a adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes en situación de vulnerabilidad, a través de la ejecución de actividades orientadas a la utilización adecuada del tiempo libre, formación en artes circenses (Malabares, Clown, Teatro, Danza, Baile Urbano y Acrobacia).</p> <p>INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A DISCAPACIDADES: Se ha brindado atención terapéutica multidisciplinaria mediante terapias: física, ocupacional, de lenguaje; asesoría nutricional, terapia psicológica, psicología infantil y psicorrehabilitación a personas con discapacidad, tanto en la modalidad presencial como en atención domiciliaria, por otro lado se ha implementado Procesos de inclusión y participación de las personas con discapacidad a través del desarrollo de actividades musicales y deportivas y finalmente procesos de capacitación y acompañamiento a sus cuidadores.</p> <p>ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA: Se ha brindado atención en centros municipales de educación inicial a niñas y niños de 3 a 5 años, garantizando el acceso a la educación inicial mediante un servicio municipal gratuito, y por otro lado, se ha brindado atención en centros infantiles implementados bajo convenio a niñas y niños de 1 a 5 años garantizando el acceso a espacios que promuevan el desarrollo infantil.</p>	<p>100%</p>	<p>http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2020MDMO/Formulario/CumplimientoSugerencias/UPMSI.pdf</p>
<p>Tomar acciones con la legalización de lotes de terrenos de 200 metros</p>	<p>Improcedencia toda vez que cada asentamiento humano de hecho y consolidado mantiene sus propias características de acuerdo a la zonificación, mismas que están implementadas en base al PUGS de acuerdo a lo establecido en su artículo 54 literal e)</p>		<p>N/A</p>